



OVIEDO.es
OFICINA PRESUPUESTARIA

Plaza de la Constitución s/n
33009 Oviedo – Asturias
Teléfono: 985083800
ayuntamiento@oviedo.es

Expediente: 08/2015/TRANS
Asunto: Cuota Anual del Spain Convention Bureau 2015 (Federación Española de Municipio y Provincias)
Fecha: 25/05/2015

RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DE HACIENDA
(RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 13673 DE 15 DE JULIO DE 2014)

Por la Concejalía de Turismo y Congresos se informa la necesidad de tramitar factura emitida por la Federación Española de Municipio y Provincias, nº RSC/15-0045, por importe de 3.515,00 €, correspondiente a la cuota anual del Spain Convention Bureau 2015.

Teniendo en cuenta que no existe consignación adecuada y suficiente en el Presupuesto municipal, ni a nivel de la vinculación jurídica, es necesaria la tramitación de modificación presupuestaria, vía transferencia de crédito.

Vistos artículos 179 y 180 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 40 y 41 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

Visto art. 11.4 de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2015, aprobado por el Ayuntamiento Pleno de 31 de marzo de 2015, esta Concejalía **RESUELVE:**

Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria vía Transferencia de Crédito **Nº 8/2015**, por importe total de **3.515,00 €**, cuyo resumen es el siguiente:

TRANSFERENCIA NEGATIVA

Aplicación	Denominación	Importe
550 432 22606	REUNIONES Y CONFERENCIA TURISMO Y CONGRESOS <i>Op. RCTRA 9/1592</i>	3.515,00
TOTAL TRANSFERENCIA NEGATIVA.....		3.515,00

TRANSFERENCIA POSITIVA

Aplicación	Denominación	Importe
550 432 466	A ENTIDADES QUE AGRUPAN MUNICIPIOS TURISMO Y CONGRESOS	3.515,00
TOTAL TRANSFERENCIA POSITIVA.....		3.515,00